

**LUZ ADRIANA MOSQUERA V**

F.Nacimiento : 1991-10-27
 CC-1143840143
 Dirección : CRA 64ª 10-165
 Móvil: 3206814423
 E-mail: luzadriana-mosquera@hotmail.com
 Fecha Evolución: 08-04-2021 08:00

Edad :29 Año(s) -6 Mes(es)
 Género : femenino
 Teléfono: 3444193
 Entidad: EPS SURA

FUNDACIÓN IDEAL
 Para la rehabilitación integral
 "Julio H. Calonge"

NDM
 CENTERS OF EXCELLENCE

FUNDACION IDEAL
 890308493-0
 CALLE 50 No 10A-08 VILLA COLOMBIA
 4863732 - 3164825623

Fecha Impresión: 08-04-2021 11:51
 Usuario: ACERON

Evolución Código: 62007854

Nombre: LUZ ADRIANA MOSQUERA VALLECILLA
 Nombre Responsable: EPS
 Punto Atención: CONSULTA EXTERNA TERAPIAS
 Línea Producto : EV CONSULTA PSICOLOGIA

Identificación: CC-1143840143
 Dirección: CRA 64ª 10-165
 No Documento: SD-158949
 Estado : CERRADO

Teléfono: 0
 Código Prestador: 760010091503
 Sede : UNIDAD ESPECIALIZADA

Diagnostico CIE10

Dx Principal:	(F313) TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR, EPISODIO DEPRESIVO PRESENTE LEVE O MODERADO	Tipo Diagnostico:	Impresión Diagnostica
Dx Relacionado 1:	(F419) TRASTORNO DE ANSIEDAD, NO ESPECIFICADO	Finalidad Consulta:	No aplica
Dx Relacionado 2:	Sin seleccionar Diagnostico	Causa Consulta:	Enfermedad general

Motivo consulta

CONSULTA POR PRESENTAR UN CUADRO CLÍNICO DE UNA SEMANA DE EVOLUCIÓN, CARACTERIZADO POR INSOMNIO DE CONCILIACIÓN Y DESPERTAR FRECUENTE DURANTE LA NOCHE, DISMINUCIÓN EN LA NECESIDAD DE DORMIR, INQUIETUD PSICOMOTORA, INCREMENTO DEL CONTACTO INTERPERSONAL, ACTITUD DE FAMILIARIDAD FRENTE A DESCONOCIDOS, HIPERBULIA, DISTRACTIBILIDAD, HIPOREXIA E IDEAS DELIRANTES DE GRANDEZA, LO QUE OCASIONO DIFICULTADES EN EL DESEMPEÑO LABORAL, LAS RELACIONES INTERPERSONALES Y FAMILIARES, Y NIVEL DE ADAPTACIÓN EN GENERAL.

Enfermedad actual

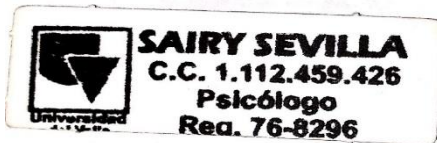
PACIENTE REFIERE ALTERACIONES EN EL SUEÑO, MENCIONA QUE ALGUNOS DIAS NO LOGRA DORMIR NISQUIERA POR UNA HORA, , DISMINUCIÓN EN LA NECESIDAD DE DORMIR, INQUIETUD PSICOMOTORA, INCREMENTO DEL CONTACTO INTERPERSONAL, ACTITUD DE FAMILIARIDAD FRENTE A DESCONOCIDOS, HIPERBULIA, DISTRACTIBILIDAD, HIPOREXIA E IDEAS DELIRANTES DE GRANDEZA

Antecedentes

PACIENTE DIAGNOSTICADA CON TRANSTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESION EN EL AÑO 2016, DE MANERA POSTERIOR EN EL AÑO 2018 FUE DIGNOSTICADA CON TRANSTORNO AFECTIVO BIPOLAR, ES ASMATICA Y DESDE ENTONCES SE ENCUENTRA EN TRATAMEINTO FARMACOLOGICO, ATENTO EN DOS

Plan

CONTINUAR PSICOTERAPIA POR PSICOLOGÍA, 4 SESIONES (ENFOQUE COGNITIVO CONDUCTUAL). SOLICITO VALORACIÓN PRIORITARIA POR PSIQUIATRÍA.



SAIRY TUPAK SEVILLA CHICANGANA - 76-8296
 NEUROPSICOLOGIA
 Se Firma Electrónicamente

EVOLUCIONES TELECONSULTA PSICOLOGIA

Evolución-Sesión Nº 1 Código: 5815456

Nombre: LUZ ADRIANA MOSQUERA VALLECILLA
 Nombre Responsable : JUAN CARLOS MOSQUERA
 Punto Atención : CONSULTA EXTERNA TERAPIAS

Identificación: CC-1143840143
 Dirección : CRA 64ª 10-165
 No Documento : SD-139281

Teléfono : 3178488500
 Código Prestador : 760010091503
 Línea Producto : TELECONSULTA PSICOLOGIA

Nombre: LUZ ADRIANA MOSQUERA VALLECILLA
 Nombre Responsable : JUAN CARLOS MOSQUERA

Identificación: CC-1143840143
 Dirección : CRA 64ª 10-165

Teléfono : 3178488500

Diagnostico CIE10

Dx Principal:	(F313) TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR,	Tipo Diagnostico:	Impresión Diagnostica
----------------------	------------------------------------	--------------------------	-----------------------

HISTORIA CLINICA

DATOS PACIENTE

PACIENTE: MOSQUERA VALLECILLA LUZ ADRIANA **IDENTIFICACION:** CC 1143840143 **FECHA NACIMIENTO:** 1991-10-27
EDAD: 31 AÑOS **SEXO:** FEMENINO **DIRECCION:** Carrera 64a # 10-165
TELEFONO: 3206814423 3206814423 **CONSULTA EXTERNA TQ**
ENTIDAD: SURA CAPITA
CLIENTE: EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA **EGRESOS** 2023-09-08 12:58:54

MOTIVOS DE LA CONSULTA

Fecha: 2023-09-08 12:58:54 **Profesional:** GUERRERO BARREIRO FRANCE ALEXANDRA **Especialidad:** PSIQUIATRA

ME REMITE MEDICINA GENERAL .

ENFERMEDAD ACTUAL

Fecha: 2023-09-08 12:58:54 **Profesional:** GUERRERO BARREIRO FRANCE ALEXANDRA **Especialidad:** PSIQUIATRA

SE REALIZA TELECONSULTA PREVIA AUTORIZACION DE LA PACIENTE, ORIGEN Y PROCEDENCIA CALI , SOLTERA , SIN HIJOS , ABOGADA, TENGO UN PROBLEMA DE TRASTORNO BIPOLAR DX A LOS 25 AÑOS, PERO DESDE ANTES ERA TRATADA POR MUCHO PROBLEMAS DE DEPRESION DESDE LOS 18 AÑOS, HE ESTADO MEDICADA , HE SUSPENDIDO EL MEDICAMENTO CUANDO ME SIENTO BIEN , NECESITO CONTINUAR CON EL TRATAMIENTO , EL AÑO PASADO ESTABA BIEN , QUEDE EMBARAZADA CON PERDIDA DE 10 SEMANAS Y DESDE ESA FECHA MIS SINTOMAS EMOCIONALES ESTAN FLUCTUANTES MAS PARA LA DEPRESION , ADEMAS DE ESTO HE TENIDO OTRAS PERDIDAS, FALLECE MI AMIGA , TERMINE CON MI PAREJA EN FEBRERO , VIVO SOLA , EN ABRIL TUVE HOSPITALIZACION INTRAMURAL POR 4 DIAS REALIZE HOSPITAL DIA , ME SACARON DEL TRABAJO. NO DUERMO BIEN , SIN PENSAMIENTOS DE MUERTE . ME DAN MUCHAS GANAS DE LLORAR. SIN PENSAMIENTOS DE MUERTE .

EVALUACION CLINICA



Dra. Alexandra Guerrero B.
PSIQUIATRA
C.C. 59.667.701
Resolución 023974

Elaborado por: GUERRERO BARREIRO FRANCE ALEXANDRA CC-59667701
Especialidad: PSIQUIATRA
Registro medico:

AL TELÉFONO SE ESCUCHA, EN APARENTES BUENAS CONDICIONES GENERALES, SE MOVILIZA POR SUS PROPIOS MEDIOS, PORTE ADECUADO A LAS CIRCUNSTANCIAS, COLABORADOR, ACTITUD AMABLE Y RECEPTIVA, ALERTA, ORIENTADO EN LAS TRES ESFERAS, EULÁLICO, TIMIA DISPLACENTERA

POLO ANGUSTIA ,PENSAMIENTO COHERENTE, SIN IDEAS DELIRANTES, NIEGA IDEAS DE MUERTE, HETERO O AUTOAGRESIÓN, SIN EVIDENCIA DE ACTIVIDAD ALUCINATORIA, JUICIO ADECUADO, MEMORIA CONSERVADA

ANTECEDENTES

PROFESIONAL: GUERRERO BARREIRO FRANCE ALEXANDRA FECHA: 2023-09-08

Actividad Fisica: NIEGA

PROFESIONAL: GUERRERO BARREIRO FRANCE ALEXANDRA FECHA: 2023-09-08

Cancer: NIEGA

PROFESIONAL: GUERRERO BARREIRO FRANCE ALEXANDRA FECHA: 2023-09-08

Cardiocerebrovascular: NIEGA

PROFESIONAL: GUERRERO BARREIRO FRANCE ALEXANDRA FECHA: 2023-09-08

Diabetes: NIEGA

PROFESIONAL: GUERRERO BARREIRO FRANCE ALEXANDRA FECHA: 2023-09-08

Enfermedad Acido Peptica: NIEGA

PROFESIONAL: GUERRERO BARREIRO FRANCE ALEXANDRA FECHA: 2023-09-08

Enfermedad de transmision sexual: NIEGA

PROFESIONAL: GUERRERO BARREIRO FRANCE ALEXANDRA FECHA: 2023-09-08

Enfermedades Reumaticas: NIEGA

PROFESIONAL: GUERRERO BARREIRO FRANCE ALEXANDRA FECHA: 2023-09-08

Enfermedad Genitourinaria: NIEGA

PROFESIONAL: GUERRERO BARREIRO FRANCE ALEXANDRA FECHA: 2023-09-08

Enfermedad Infecciosa: NIEGA

PROFESIONAL: GUERRERO BARREIRO FRANCE ALEXANDRA FECHA: 2023-09-08


Dra. Alexandra Guerrero B.
PSIQUIATRA
C.C. 59.667.701
Resolución 023974

Elaborado por: GUERRERO BARREIRO FRANCE ALEXANDRA CC-59667701

Especialidad: PSIQUIATRA

Registro medico:

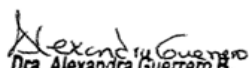
Imprimió-SAMBONI JANSASOY CANDY GISSELA GMENTESAN Fecha Impresión:2023-09-13 09:19

Enfermedad Mental: TAB	
PROFESIONAL: GUERRERO BARREIRO FRANCE ALEXANDRA	FECHA: 2023-09-08
Enfermedad Respiratoria: NIEGA	
PROFESIONAL: GUERRERO BARREIRO FRANCE ALEXANDRA	FECHA: 2023-09-08
Hipertension Arterial: NIEGA	
PROFESIONAL: GUERRERO BARREIRO FRANCE ALEXANDRA	FECHA: 2023-09-08
Neurologicos: NIEGA	
PROFESIONAL: GUERRERO BARREIRO FRANCE ALEXANDRA	FECHA: 2023-09-08
Otros : NIEGA	
PROFESIONAL: GUERRERO BARREIRO FRANCE ALEXANDRA	FECHA: 2023-09-08
Traumaticos: NIEGA	
PROFESIONAL: GUERRERO BARREIRO FRANCE ALEXANDRA	FECHA: 2023-09-08
Recibe Medicacion: FLUOXETINA , OLANZAPINA,	
PROFESIONAL: GUERRERO BARREIRO FRANCE ALEXANDRA	FECHA: 2023-09-08
Quirurgicos: MANGA GASTRICA	
PROFESIONAL: GUERRERO BARREIRO FRANCE ALEXANDRA	FECHA: 2023-09-08
Alergias : NIEGA	
PROFESIONAL: GUERRERO BARREIRO FRANCE ALEXANDRA	FECHA: 2023-09-08
Consumo de Alcohol: NIEGA	
PROFESIONAL: GUERRERO BARREIRO FRANCE ALEXANDRA	FECHA: 2023-09-08
Consumo de Cigarrillo: NIEGA	
PROFESIONAL: GUERRERO BARREIRO FRANCE ALEXANDRA	FECHA: 2023-09-08
Consumo de Psicofarmacos: NIEGA	
PROFESIONAL: GUERRERO BARREIRO FRANCE ALEXANDRA	FECHA: 2023-09-08
Crianza: NIEGA	
PROFESIONAL: GUERRERO BARREIRO FRANCE ALEXANDRA	FECHA: 2023-09-08
Estudios: PROFESIONAL	
PROFESIONAL: GUERRERO BARREIRO FRANCE ALEXANDRA	FECHA: 2023-09-08
Historia Laboral: NIEGA	
PROFESIONAL: GUERRERO BARREIRO FRANCE ALEXANDRA	FECHA: 2023-09-08
Juridicos: NIEGA	


Dra. Alexandra Guerrero B.
 PSQUIATRA
 C.C. 59.667.701
 Resolución 023974

Elaborado por: GUERRERO BARREIRO FRANCE ALEXANDRA CC-59667701
Especialidad: PSQUIATRA
Registro medico:

PROFESIONAL: GUERRERO BARREIRO FRANCE ALEXANDRA	FECHA: 2023-09-08
Otros: NIEGA	
PROFESIONAL: GUERRERO BARREIRO FRANCE ALEXANDRA	FECHA: 2023-09-08
Personalidad Premorbida: NIEGA	
PROFESIONAL: GUERRERO BARREIRO FRANCE ALEXANDRA	FECHA: 2023-09-08
Relaciones de pareja: SOLTERA	
PROFESIONAL: GUERRERO BARREIRO FRANCE ALEXANDRA	FECHA: 2023-09-08
ciclos: NIEGA	
PROFESIONAL: GUERRERO BARREIRO FRANCE ALEXANDRA	FECHA: 2023-09-08
Enfermedad perinatal: NIEGA	
PROFESIONAL: GUERRERO BARREIRO FRANCE ALEXANDRA	FECHA: 2023-09-08
Otros: NIEGA	
PROFESIONAL: GUERRERO BARREIRO FRANCE ALEXANDRA	FECHA: 2023-09-08
Planificacion Familiar: NIEGA	
PROFESIONAL: GUERRERO BARREIRO FRANCE ALEXANDRA	FECHA: 2023-09-08
Referencias Perinatales: NIEGA	
PROFESIONAL: GUERRERO BARREIRO FRANCE ALEXANDRA	FECHA: 2023-09-08
Ultima Citologia: NIEGA	
PROFESIONAL: GUERRERO BARREIRO FRANCE ALEXANDRA	FECHA: 2023-09-08
Antecedentes Obstétricos: F.U.R: MENARCA	
PROFESIONAL: GUERRERO BARREIRO FRANCE ALEXANDRA	FECHA: 2023-09-08
Alergias: NIEGA	
PROFESIONAL: GUERRERO BARREIRO FRANCE ALEXANDRA	FECHA: 2023-09-08
Artropatias: NIEGA	
PROFESIONAL: GUERRERO BARREIRO FRANCE ALEXANDRA	FECHA: 2023-09-08
Cancer: NIEGA	
PROFESIONAL: GUERRERO BARREIRO FRANCE ALEXANDRA	FECHA: 2023-09-08
Diabetes: NIEGA	
PROFESIONAL: GUERRERO BARREIRO FRANCE ALEXANDRA	FECHA: 2023-09-08
Dislipidemias: NIEGA	
PROFESIONAL: GUERRERO BARREIRO FRANCE ALEXANDRA	FECHA: 2023-09-08


Dra. Alexandra Guerrero B.
 PSQUIATRA
 C.C. 59.667.701
 Resolución 023974

Elaborado por: GUERRERO BARREIRO FRANCE ALEXANDRA CC-59667701
Especialidad: PSQUIATRA
Registro medico:

Enfermedad Cerebrovascular: NIEGA	
PROFESIONAL: GUERRERO BARREIRO FRANCE ALEXANDRA	FECHA: 2023-09-08
Enfermedad Mental: MAMA TNOD EANSIEDAD Y DEPRESION	
PROFESIONAL: GUERRERO BARREIRO FRANCE ALEXANDRA	FECHA: 2023-09-08
Hipertension: NIEGA	
PROFESIONAL: GUERRERO BARREIRO FRANCE ALEXANDRA	FECHA: 2023-09-08
Enfermedad Respiratorias: NIEGA	
PROFESIONAL: GUERRERO BARREIRO FRANCE ALEXANDRA	FECHA: 2023-09-08
Enfermedad osteomuscular: NIEGA	
PROFESIONAL: GUERRERO BARREIRO FRANCE ALEXANDRA	FECHA: 2023-09-08
Obesidad: NIEGA	
PROFESIONAL: GUERRERO BARREIRO FRANCE ALEXANDRA	FECHA: 2023-09-08
Otros: NIEGA	

PLAN TERAPEUTICO

Fecha: 2023-09-08 12:58:54 **Profesional:** GUERRERO BARREIRO FRANCE ALEXANDRA **Especialidad:** PSIQUIATRA

CONTINUAR PSICOTERAPIAS , CITA DE CONTROL EN UN MES , ACIDO VALPROICO DE 250MG UNA CADA 12 HORAS , OLANZAPINA DE 10MG CADA DIA 8AM , LEVOMEPRIMAZINA DE 25MG INICIAR CON MEDIA SINO DUERME TOMAR UNA SS VALORACION POR PSICOLOGIA ASISTIR POR URGENCIAS EN CASO DE:

- EMPEORAMIENTO DE LOS SÍNTOMAS.
- AGRESIVIDAD.
- IDEAS SUICIDAS.
- ALUCINACIONES.
- INSOMNIO.
- PÉRDIDA DEL APETITO.

Alexandra Guerrero
Dra. Alexandra Guerrero B.
 PSQUIATRA
 C.C. 59.667.701
 Resolución 023974

Elaborado por: GUERRERO BARREIRO FRANCE ALEXANDRA CC-59667701
Especialidad: PSIQUIATRA
Registro medico:

-CAMBIOS DEL COMPORTAMIENTO.

CIE10	DIAGNOSTICO
F316	TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR, EPISODIO MIXTO PRESENTE
G470	TRASTORNOS DEL INICIO Y DEL MANTENIMIENTO DEL SUEÑO [INSOMNIOS]

MEDICAMENTOS FORMULADOS

Fecha	Medicamento	Dias	Dosis	Present.	Via	Cant
2023-09-08	LEVOMEPRIMAZINA TAB X 25 MG	30	1	TABLETA	ORAL	30
FRECUENCIA: TOMAR MEDIA EN LAS NOCHES SI NO DUERME TOMAR UNA						
OBSERVACION:						

2023-09-08	ACIDO VALPROICO TAB X 250 MG	30	2	CAPSULA	ORAL	60
FRECUENCIA: TOMAR UNA 8AM Y 2PM						
OBSERVACION:						

2023-09-08	OLANZAPINA TAB X 10 MG	30	1	TABLETA	ORAL	30
FRECUENCIA: TOMAR UNA TABLETA CADA DIA						
OBSERVACION:						

ORDENES

FECHA:	2023-09-08	890208 (1) CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR PSICOLOGIA
FECHA:	2023-09-08	890384 (1) CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA
OBSERVACION:	CONTROL EN UN MES	

ORIGEN DE LA ATENCION	Enfermedad general.
-----------------------	---------------------


Dra. Alexandra Guerrero B.
PSIQUIATRA
C.C. 59.667.701
Resolución 023974

Elaborado por: GUERRERO BARREIRO FRANCE ALEXANDRA CC-59667701
Especialidad: PSIQUIATRA
Registro medico:

**LUZ ADRIANA MOSQUERA V**

F.Nacimiento : 1991-10-27

CC-1143840143

Dirección : CRA 64ª 10-165

Móvil: 3206814423

E-mail: luzadriana-mosquera@hotmail.com

Fecha Evolución: 18-09-2020
08:45:00 AM

Edad:28 Año(s) -11 Mes(es)

Género : femenino

Teléfono: 3444193

Entidad: EPS SURA

890308493-0

CALLE 50 No 10A-08 VILLA COLOMBIA
4863732 - 3164825623

Fecha Impresión: 2020-09-18 09:17:19 AM

Usuario: SSEVILLA

Evolución Código: 5815456**Nombre:** LUZ ADRIANA MOSQUERA VALLECILLA**Nombre Responsable:** EPS**Punto Atención:** CONSULTA EXTERNA TERAPIAS**Línea Producto :** TELECONSULTA PSICOLOGIA**Identificación:** CC-1143840143**Dirección:** CRA 64ª 10-165**No Documento:** SD-158949**Estado :** ABIERTO**Teléfono:** 3206814423**Código Prestador:** 760010091503**Sede :** UNIDAD ESPECIALIZADA**Diagnostico CIE10**

Dx Principal:	(F313) TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR, EPISODIO DEPRESIVO PRESENTE LEVE O MODERADO	Tipo Diagnostico:	Impresión Diagnostica
Dx Relacionado 1:	(F419) TRASTORNO DE ANSIEDAD, NO ESPECIFICADO	Finalidad Consulta:	No aplica
Dx Relacionado 2:	Sin seleccionar Diagnostico	Causa Consulta:	Enfermedad general

Motivo consulta

"ME SIENTO MUY DESANIMADA, ME LLENO DE NERVIOS Y ANGUSTIA, TRATO DE SOBREPONERME, NADA EN MI VIDA SALE BIEN, ME DESORIENTO, TENGO MUCHOS PROBLEMAS FAMILIARES, TENGO PENDIENTE LA CITA CON PSIQUIATRÍA PARA QUE ME ENVIE DE NUEVO EL MEDICAMENTO".

Enfermedad actual

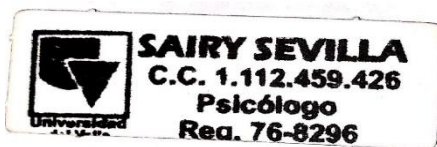
PACIENTE CON DIFICULTADES EN EL CURSO DE SU ESTADO DE ÁNIMO, NO ENCUENTRO EVOLUCIÓN DE MEJORA EN SUS SINTOMAS DEPRESIVOS, PREVALECE LA DISTIMIA, ANHEDONIA, FRUSTRACIÓN. FAVOREZCO LA ESCUCHA Y EXPRESIÓN DE SENTIMIENTOS. IDENTIFICO DIFICULTAD EN LA COMUNICACIÓN TELEFÓNICA, NO LOGRO POR MOMENTOS ESCUCHAR CON CLARIDAD AL PACIENTE, LE SOLICITO QUE HAGA LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES.

Antecedentes

PACIENTE DIAGNOSTICADA CON TRANSTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESION EN EL AÑO 2016, DE MANERA POSTERIOR EN EL AÑO 2018 FUE DIGNOSTICADA CON TRANSTORNO AFECTIVO BIPOLAR, ES ASMÁTICA Y DESDE ENTONCES SE ENCUENTRA EN TRATAMEINTO FARMACOLOGICO.
LA PACIENTE NIEGA ANTECEDENTES DE CONSUMO DE SUSTANCIAS ACTIVAS, ALCOHOL O TABACO.
OCUPADA GRAN PARTE DE SU VIDA DEDICADA EL TRABAJO. EL MOMENTO LA PACIENTE CUENTA CON EL APOYO DE DE SU MEJOR AMIGA Y SU PAREJA

Plan

CONTINUAR CON LAS 5 SESIONES YA ORDENADAS A FIN DE APORTAR EN EL MANEJO Y ELIMINACIÓN DE ANSIEDAD



SAIRY TUPAK SEVILLA CHICANGANA - 76-8296

NEUROPSICOLOGIA

Se Firma Electrónicamente

EVOLUCIONES TELECONSULTA PSICOLOGIA

Evolución-Sesión Nº 1 Código: 5815456**Nombre:** LUZ ADRIANA MOSQUERA VALLECILLA**Nombre Responsable :** EPS**Punto Atención :** CONSULTA EXTERNA TERAPIAS**Identificación:** CC-1143840143**Dirección :** CRA 64ª 10-165**No Documento :** SD-158949**Teléfono :****Código Prestador :** 760010091503**Línea Producto :** TELECONSULTA PSICOLOGIA**Nombre:** LUZ ADRIANA MOSQUERA VALLECILLA**Nombre Responsable :** JUAN CARLOS MOSQUERA**Identificación:** CC-1143840143**Dirección :** CRA 64ª 10-165**Teléfono :** 3178488500**Diagnostico CIE10**

CONSULTA POR PRESENTAR UN CUADRO CLÍNICO DE UNA SEMANA DE EVOLUCIÓN, CARACTERIZADO POR INSOMNIO DE CONCILIACIÓN Y DESPERTAR FRECUENTE DURANTE LA NOCHE, DISMINUCIÓN EN LA NECESIDAD DE DORMIR, INQUIETUD PSICOMOTORA, INCREMENTO DEL CONTACTO INTERPERSONAL, ACTITUD DE FAMILIARIDAD FRENTE A DESCONOCIDOS, HIPERBULIA, DISTRACTIBILIDAD, HIPOREXIA E IDEAS DELIRANTES DE GRANDEZA, LO QUE OCASIONO DIFICULTADES EN EL DESEMPEÑO LABORAL, LAS RELACIONES INTERPERSONALES Y FAMILIARES, Y NIVEL DE ADAPTACIÓN EN GENERAL

Objetivo

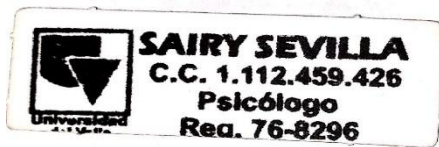
IDENTIFICO PACIENTE ALERTA Y ORIENTADA EN PERSONA, ALTERACIÓN EN MEMORIA DE TRABAJO. ADECUADA PRODUCCIÓN IDEOVERBAL, DISCURSO LÓGICO, INTROSPECCIÓN CONSERVADA, AFECTO TRISTE. EN LA COMUNICACIÓN TELEFÓNICA ESCUCHO A BAJO VOLUMEN AL PACIENTE, LE SOLICITO QUE PUEDA AJUSTAR EL TONO DE VOZ. OBSERVO FRUSTRACIÓN ANTE LAS ACTIVIDADES DE REFUERZO COGNITIVO POR TERAPIA OCUPACIONAL.

Analisis

PACIENTE CON DIFICULTADES EN EL CURSO DE SU ESTADO DE ÁNIMO, NO ENCUENTRO EVOLUCIÓN DE MEJORA EN SUS SINTOMAS DEPRESIVOS, PREVALECE LA DISTIMIA, ANHEDONIA, FRUSTRACIÓN. FAVOREZCO LA ESCUCHA Y EXPRESIÓN DE SENTIMIENTOS

Plan

CONTINUAR PSICOTERAPIA POR PSICOLOGÍA, 5 SESIONES (ENFOQUE COGNITIVO CONDUCTUAL). SOLICITO VALORACIÓN PRIORITARIA POR PSIQUIATRÍA.



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sairy', written over a horizontal line.


SAIRY TUPAK SEVILLA CHICANGANA - 76-8296
NEUROPSICOLOGIA
Se Firma Electrónicamente

RV: Recurso de apelación DISCIPLINARIO 2023-01620 Mg Luis Hernando Castillo

Secretaría Sala Disciplinaria Consejo Seccional - Valle del Cauca - Cali
<ssdisvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 19/01/2024 17:44

Para: Paola Johanna Bonilla Betancourt <pbonillb@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 7 archivos adjuntos (8 MB)

2021 psicologia-1.pdf; adriana 2021-1_merged.pdf; 2023-09-08.pdf; INFORME PACIENTE LUZ ADRIANA MOSQUERA.pdf; psiquiatría Adriana Mosquera.pdf; Versión libre.pdf; Reurso de apelación.pdf;

FAVOR ENVIAR ACUSE DE RECIBIDO. ¡GRACIAS!

ATENTAMENTE,



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Valle del Cauca

**CARRERA 4 No. 12-04 OFICINA 105 PALACIO NACIONAL
TELÉFONOS: 8980800 ext 8105-8106-8107
CALI, VALLE**

De: Andres Florez <andresflorezh@gmail.com>

Enviado: viernes, 19 de enero de 2024 4:55 p. m.

Para: Secretaría Sala Disciplinaria Consejo Seccional - Valle del Cauca - Cali
<ssdisvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Recurso de apelación DISCIPLINARIO 2023-01620 Mg Luis Hernando Castillo

JULIA ANDREA
SUAREZ VASCO

RESUMEN DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA

Psicóloga – Especialista
en Intervención Social
Comunitaria.

T.P. No. 176406

EXP. 2017-10-21

I. INFORMACIÓN PERSONAL

NOMBRE : LUZ ADRIANA MOSQUERA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.143.840.143
FECHADE NACIMIENTO : 27 DE OCTUBRE DE 1991
EDAD : 29 AÑOS
GÉNERO : FEMENINO
ESTADO CIVIL : SOLTERA
ESCOLARIDAD : UNIVERSITARIO
OCUPACIÓN : ABOGADA
RELIGIÓN : CATOLICO
DIRECCIÓN : CARRERA 64ª # 10-165
TELÉFONOS : 3004706997

En Santiago de Cali, el día 30 de junio de 2020, **LUZ ADRIANA MOSQUERA VALLECILLA**, nacida en Cali, Valle, el 27 de octubre de 1991. 29 años, soltera. Actualmente vive con sus padres, labora en una firma de abogados.

II. MOTIVO DE CONSULTA:

Paciente asiste aproximadamente hace un año a psicoterapia, con periodicidad mensual, manifiesta que su EPS no le da las citas pronto ni el medicamento ya recetado por Psiquiatría, actualmente consulta por cuadro severo de depresión e ideación suicida, el permanecer todo el tiempo en casa en razón al COVID 19 siente que le ha afectado, pues ya no comparte con sus amistades y sus familiares como lo hacía antes, indica que durante el aislamiento ha tenido recuerdos de episodios de su infancia que no desea tener presentes, pues su figura paterna siempre la maltrato físicamente durante toda su vida hasta que esta alcanzo su mayoría de edad, sin embargo la violencia psicológica ha sido reiterativa, siente mucha ansiedad y temor al permanecer todo el día en su residencia, pues teme que en cualquier momento surja algún inconveniente como es habitual, adicional a ello en los pocos momentos del día que abandona su hogar durante el pico y cedula, le genera conflicto con su progenitor, quien se torna agresivo, o le ha manifestado que “va a morir” porque ella va a traer el COVID 19 a su residencia, y demás frases que alteran el estado de ánimo de la paciente.

Manifiesta su deseo de poder sanar sus heridas de infancia y adolescencia, pero siente



JULIA ANDREA SUAREZ VASCO – PSICÒLOGA.

Tel 3177949099

CALI - COLOMBIA

juliasuva@gmail.com

juliasicolibrarian@gmail.com

Temerosa de enfrentar a su familia, además del desconocimiento que tienen sobre su diagnóstico, indica que por sus estados de ánimo y sus incapacidades ha sido discriminada en su vida laboral, pues apenas se enteran de su Trastorno Bipolar afectivo, le finalizan su contrato de trabajo

III. ANTECEDENTES

3.1. FISIOLÓGICOS:

El paciente tiene diagnóstico de Asma, rinitis alérgica, cx manga gástrica en 2015, su linaje paterno, sufre de hipertensión y diabetes, su madre tiene un tumor en un ojo, y problemas neurológicos.

3.2. ANTECEDENTES DE SALUD MENTAL:

La paciente fue diagnosticada en el año 2016 con Trastorno Bipolar afectivo, depresión y ansiedad, actualmente se encuentra medicada con Fluoxetina y Olanzapina y su familia presenta antecedentes de tratamiento psicológico y psiquiátrico, de depresión y ansiedad.

Antecedentes Procesos o intervenciones previas en salud mental:

se encuentra en controles trimestrales con psiquiatría y realiza psicoterapia una vez al mes, aunque durante el aislamiento preventivo no ha sido posible dar continuidad

IV. ANALISIS FUNCIONAL POR AREAS:

4.1. EXAMEN MENTAL: Paciente con adecuada presentación personal, se aprecia orientada en tiempo, llanto fácil, estado anímico ansioso de fondo dialectico conductual triste y afecto contenido. Procesos psicológicos superiores conservados sin dificultad en percepción, memoria y atención, con desarrollo psicomotriz en conducta motora fina y gruesa



JULIA ANDREA SUAREZ VASCO – PSICÒLOGA.

Tel 3177949099

CALI - COLOMBIA

juliasuva@gmail.com

juliasicolibrarian@gmail.com

adecuado para su edad. Pensamiento en forma, fluidez y continuidad normal, patrón de sueño y nutricional alterado, juicio de realidad alterado, sin alucinaciones, con ideación de auto o hetero agresión y adecuada introspección. Su expresión verbal es adecuada tomando como referencia su nivel académico, mostrando seguridad al responder. Se aprecia capacidad intelectual acorde a cronología pues logra comprender las preguntas que se le formulan y responde en consecuencia de manera concreta, sin dificultad para analizar y generar conclusiones.

4.2. RELACION CONSIGO MISMO

LUZ ADRIANA MOSQUERA presenta un nivel de autoconocimiento y personalidad acorde con cronología, su autoestima y autoconcepto están impactados por la frustración e incertidumbre, con miedo, miedo de fracasar, indica la paciente *“tengo miedo de decepcionarme y decepcionar a otros, tengo miedo de continuar, tengo miedo que no esté haciendo las cosas bien, tengo miedo de todo y no me deja pensar, me bloquea, me angustia, me deja sin aire, odio que la gente me vea así, odio que sepan que soy sensible, demasiado sensible diría yo, odio que me vean débil, odio que me vean con lastima, odio sentirme indefensa, odio todo esto y odio pensar así, ya no quiero estar más así, si tuviera un deseo sería borrar toda mi mente y empezar de cero, olvidarme de todo y seguir como si nada, quizás de allí proviene mi olvido, quizás yo hago que se me olviden las cosas o quizás no y mi palabra favorita es no sé”*, presenta déficit en autocontrol de emociones como la tristeza y angustia, por ello tiene dificultad para tomar decisiones en situaciones de oposición emocional, asumiendo un rol pasivo y usando la represión como método de afrontamiento. Logra hacer juicios con respecto a sus experiencias de vida personal valorándolas como negativas tanto a nivel personal como familiar, lo que nos indicaría falta de madurez psicoafectiva y moral acorde a su edad cronológica.

4.3. RASGOS DE PERSONALIDAD Y/O COMPORTAMENTALES:



LUZ ADRIANA, reconoce como repertorio de sus factores de personalidad la alegría, amabilidad, empatía, sociabilidad, responsabilidad, ser respetuoso, servicial como cualidades predominantes. Por el contrario, afirma que su mayor defecto es no ser confrontativo y evitar el conflicto., muy permisiva, callada y le cuesta mucho expresar lo que siente en público, Se evidencia una persona que utiliza como estrategia de resolución de problemas la represión emocional, generando un estilo de comunicación pasiva, que impide asumir respuestas negativas y la oposición emocional.

4.4. AUTOCUIDADO Y SEXUALIDAD:

LUZ ADRIANA presenta adecuada higiene, presentación personal, peso por encima a su talla y reporta dificultades con los ritmos de sueño y vigilia. Aparentemente no se expone a situaciones de riesgo.

LUZ ADRIANA, se reconoce heterosexual y su primera relación sexual la tuvo a los 18 años con su novio de adolescencia. La paciente asume una sexualidad de manera responsable en cuanto a la anticoncepción y prevención de infecciones de transmisión sexual, ha estado expuesta situaciones de acoso o abuso sexual al inicio de su adolescencia.

4.5. HISTORIA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS:

LUZ ADRIANA conoce por referencia la existencia de muchas sustancias psicoactivas y reconoce haber experimentado con alcohol. Actualmente Los resultados del ASSIST confirman no existe riesgo por consumo de sustancias psicoactivas, ya que no presenta índices de uso o abuso de sustancias psicoactivas, por lo que no representa un riesgo para su salud y la generación de problemáticas en otras áreas de su vida.

Descripción de adicciones no tóxicas: No hay antecedentes de padecimiento o síntomas de adicciones no tóxicas en el paciente o en su historia familiar.

4.6. FAMILIA:

LUZ ADRIANA proviene de una familia nuclear de 2 hermanos, es la segunda. Sus padres se encuentran separados por problemas de infidelidad de su padre aunque conviven en el mismo espacio. la madre es de la costa pacífica de Nariño y el padre del departamento del Choco. LUZ ADRIANA se reconoce como proveniente de una familia con conflictos de violencia psicológica y física, económicamente su familia es pendiente de las necesidades de los integrantes del núcleo familiar,

4.7. SOCIAL:

LUZ ADRIANA es una adulta con inconvenientes en desarrollo de habilidades sociales básicas y superiores, cuenta con un grupo reducido de amigos que son los que lo



han acompañado a lo largo de la vida, determina criterios para establecer relaciones de amistad y su continuidad depende de la capacidad de seleccionar amistades que estén acorde a sus valores, características de personalidad afines o vinculación por intereses. presenta un adecuado desarrollo de su juicio moral. Se encuentra en el tercer nivel de desarrollo moral según la escala de Kohlberg, ya que logra interiorizar estándares sociales, puede adaptarse a convenciones sociales, alcanza a diferenciar lo bueno de lo malo y conoce las consecuencias de un ambiente familiar formado con normas explícitas e implícitas que son entendidas por sus integrantes y donde se establece el respeto por la autoridad de los mayores.

4.9. PAREJA:

LUZ ADRIANA a lo largo de su vida ha establecido tres relaciones de pareja. De las cuales no tuvo buenas experiencias, según lo comentado durante sesiones anteriores.

4.10. LABORAL:

LUZ ADRIANA, se siente frustrada porque en sus empleos percibe económicamente poco dinero, también indica que su padecimiento de salud mental ha sido víctima de burlas, discriminación.

4.11. EMOCIONAL:

- Trastorno de ansiedad secundario
- Autoestima y autoconcepto impactados por la frustración y percibirse a si misma como una mujer poco agraciada
- Uso de la represión emocional como estrategia de resolución de problemas, generando un estilo de comunicación pasiva que impide asumir respuestas negativas y oposición emocional.
- Uso de la evitación como estrategia de afrontamiento para neutralizar sus emociones y sentimientos asociadas principalmente a la emoción base de miedo y sentimiento de angustia.
- Pensamientos intrusivos y rumiantes que generan sentimientos de desilusión, tristeza, impotencia, angustia, vacío y vulnerabilidad.

V. PLAN DE INTERVENCIÓN

6.1. OBJETIVOS DE TRABAJO

Objetivo General:

Canalizar los síntomas ansiosos y depresivos, entrenar en estrategias de afrontamiento, que le permitan contener los estados emocionales de la crisis junto con la toma efectiva de los medicamentos remitidos por psiquiatría.



6.2. Objetivos Específicos:

- Fortalecer en estrategias de resiliencia ante la crisis emocional.
- Facilitar espacios de catarsis para decrementar la represión emocional que evidencia los síntomas ansiosos.
- Reorientar el método del afrontamiento propio para decrementar el estilo pasivo y la evitación.
- Entrenar en habilidades básicas y avanzadas de tolerancia al malestar emocional.
- Enseñar técnicas de autocontrol emocional para dar manejo a los síntomas ansiosos, control de emociones y sentimientos suscitados por la situación problemática.
- Enseñar técnicas de detención, reestructuración, y redefinición de pensamientos para dar manejo a las cogniciones intrusivas.

• **TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN**

- Terapia cognitivo conductual.
- Terapia racional emotiva.
- Técnicas de control estimular.
- Técnicas de programación conductual.
- Terapia dialéctica cognitivo conductual.
- autoregistros y diario emocional.
- Relajación y mindfullnes


 Julia Andrea Suárez
Psicóloga
T.P. 176406

JULIA ANDREA SUAREZ VASCO

PSICÒLOGA. – Esp. En intervención social Comunitaria

T.P. 176406



CLINICA BASILIA SAS NIT 805016107
CLINICA BASILIA CALLE 5E No. 42A-53 TEQUENDAMA CALI, VALLE DEL CAUCA TELEFONO: 5242202
CLINICA BASILIA
www.clinicabasilias.com

ORDEN SERVICIO No. 72072	Atendio : 98 - LEIDY YOJANNA MOSQUERA VALDERRAMA		
Identificación: CC 1143840143	Paciente : LUZ ADRIANA MOSQUERA VALLECILLA	Edad : 31 Años Sexo : F	HC : CC1143840143
Fecha Solicitud: 31/05/2023	Fecha Ingreso: 31/05/2023	Cama:	
Cliente : COMFENALCO VALLE	Plan : COMFENALCO UHCM	Tipo Afiliado: Otro	

Profesional: ANGELA AGUDELO ZAMORANO		
No. Orden	Cod. Servicio	Descripcion del servicio
77651	890384	(1) CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA
Observación: 15 dias		
Valida a Partir de : 31/05/2023		Fecha Vencimiento : 8/06/2023

DIAGNOSTICO PRINCIPAL: F331 - TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE EPISODIO MODERADO PRESENTE

Angela Agudelo Zamorano
Médico Psiquiatra
e.c. 1.144.069.353

Nombres y Apellidos del Médico: ANGELA AGUDELO ZAMORANO
CC - 1144069353
Registro Médico No.: 1144069353

Clinica BASILIA S.A.S.
NIT: 805.016.107-1

PRESTADOR : CONSULTA EXTERNA EYG - CLINICA BASILIA SAS
Dirección : CALLE 5E No. 42A-53 TEQUENDAMA
Telefonos : 5242202



CLINICA BASILIA SAS NIT 805016107
CLINICA BASILIA CALLE 5E No. 42A-53 TEQUENDAMA CALI, VALLE DEL CAUCA TELEFONO:
5242202 CLINICA BASILIA
www.clinicabasilia.com

ORDENES AMBULATORIAS

Fecha : 31/05/2023 Atendio : 95 - ANGELA AGUDELO ZAMORANO
Identifi: CC 1143840143 Paciente: LUZ ADRIANA MOSQUERA VALLECILLA Edad : 31 Años Sexo :F HC : CC1143840143
Cliente : COMFENALCO VALLE Plan : COMFENALCO UHCM Tipo Afiliado: Otro
Profesional: ANGELA AGUDELO ZAMORANO Especialidad: PSIQUIATRIA
Diagnosticos: F331

SOLICITUD DE SERVICIOS

No. Orden	Cod. Servicio	Descripcion del servicio
95145	S12802	(1)INTERNACION PARCIAL EN HOSPITAL (HOSPITAL DIA)

Observación: 12 sesiones

DIAGNOSTICO PRINCIPAL: F331 - TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE EPISODIO MODERADO PRESENTE

Angela Agudelo Zamorano
Médico Psiquiatra
s.c. 1.144.069.353

Nombres y Apellidos del Médico: ANGELA AGUDELO ZAMORANO
CC - 1144069353 - 1144069353

Clinica BASILIA S.A.S.
NIT.: 805.016.107 - 1

HISTORIA CLINICA

ASILIA
Cuidamos la Salud Mental
PACIENTE: LUZ ADRIANA
FECHA DE NACIMIENTO:
RESIDENCIA: carrera 1-
NOMBRE ACOMPAÑAN
NOMBRE ACOMPAÑAN
FECHA INGRESO: 31/5/2023
FECHA INGRESO: 01/05/2023

PACIENTE: LUZ ADRIANA MOSQUERA VALLECILLA	IDENTIFICACION: CC 1143840143	HC: 1143840143 - CC
FECHA DE NACIMIENTO: 27/10/1991	EDAD: 31 Años	SEXO: F
RESIDENCIA: carrera 13 # 39-37	VALLE DEL CAUCA-CALI	TIPO AFILIADO: Otro
NOMBRE ACOMPAÑANTE:	PARENTESCO:	TELEFONO: 3206814423
FECHA INGRESO: 31/5/2023 - 15:02:49	FECHA EGRESO: 31/5/2023 - 15:41:37	CELULAR:
DEPARTAMENTO: 010101 - CONSULTA EXTERNA EYG	SERVICIO: AMBULATORIO	CAMA:
CLIENTE: COMFENALCO VALLE	PLAN: COMFENALCO UHCM	

DIAGNOSTICOS DE INGRESO ASIGNADOS					
CODIGO	DIAGNOSTICO DE INGRESO	ESTADO	OBSERVACION	USUARIO	FECHA
F331	TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE EPISODIO MODERADO PRESENTE			ANGELA AGUDELO ZAMORANO	2023-05-31

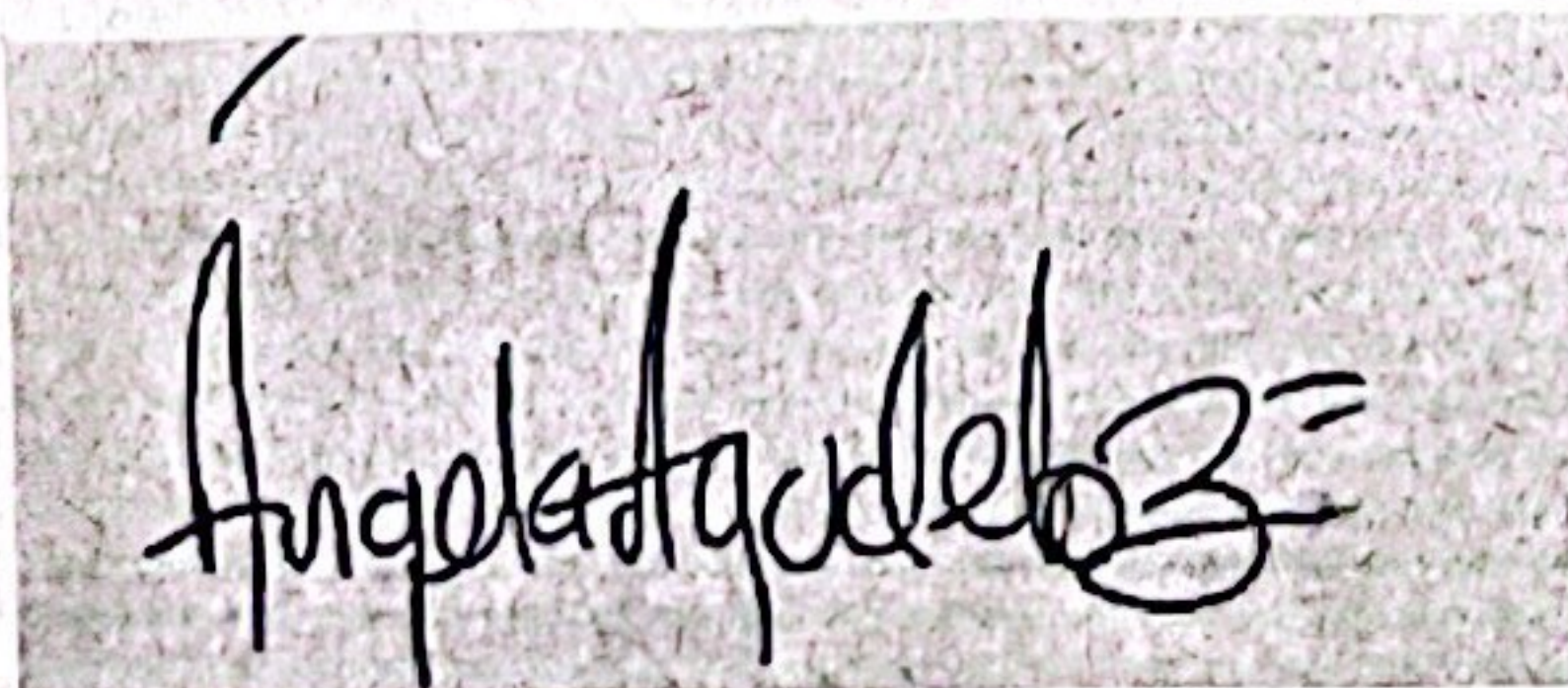
FECHA	RESUMEN DEL PLAN TERAPEUTICO
2023-05-31	<p>15:40 AAGUDELO - ANGELA AGUDELO ZAMORANO ESPECIALIDAD: PSIQUIATRIA</p> <p>paciente con historia de sintomas afectivos de larga data, en el ultimo año ha habido exacerbacion de sintomas afectivos de predominio depresivo. venia recibiendo fluoxetina y quetiapina, apenas la re inicio ayer, con lo que habia mejorado anteriormente. Esta asistiendo con psicologia semanalmente de manera particular con lo que se ha sentido mejor. tiene ideas de muerte sin ideacion suicida. niega ideas de auto o heteroagresion. Considero que se beneficia de iniciar proceso en hospital dia</p>

PROCEDIMIENTOS NO QUIRURGICOS SOLICITADOS				
TIPO	CARGO	DESCRIPCION	CANTIDAD SOLICITADA	FECHA/HORA EVOLUCION
INTERNACION EN UNIDAD DE SALUD MENTAL ESPECIAL	S12802	INTERNACION PARCIAL EN HOSPITAL (HOSPITAL DIA)	1	31/5/2023 - 15:25:58
	Observacion	12 sesiones		
	Diagnosticos Presuntivos			
CONSULTA, MONITORIZACION Y PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS	890384	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA	1	31/5/2023 - 15:25:58
	Observacion	15 dias		
	Diagnosticos Presuntivos			

ORIGEN DE LA ATENCION	Enfermedad general
------------------------------	--------------------

FINALIDAD DE LA ATENCION	No aplica
---------------------------------	-----------

ESTA HISTORIA AUN NO PRESENTA NOTAS DE OBSERVACION



43 - CC
00: Otro



HISTORIA CLINICA

PACIENTE: LUZ ADRIANA MOSQUERA VALLECILLA	IDENTIFICACION: CC 1143840143		HC: 1143840143 - CC
FECHA DE NACIMIENTO: 27/10/1991	EDAD: 31 Años	SEXO: F	TIPO AFILIADO: Otro
RESIDENCIA: carrera 13 # 39-37	VALLE DEL CAUCA-CALI		TELEFONO: 3206814423
NOMBRE ACOMPAÑANTE:	PARENTESCO:		CELULAR:
FECHA INGRESO: 31/5/2023 - 15:02:49	FECHA EGRESO: 31/5/2023 - 15:41:37		CAMA:
DEPARTAMENTO: 010101 - CONSULTA EXTERNA EYG	SERVICIO: AMBULATORIO		
CLIENTE: COMFENALCO VALLE	PLAN: COMFENALCO UHCM		

PROFESIONAL: ANGELA AGUDELO ZAMORANO
 CC - 1144069353 - T.P 1144069353
ESPECIALIDAD - PSIQUIATRIA

Imprimió: LEIDY YOJANNA MOSQUERA VALDERRAMA - L.YOJANNA

Fecha Impresión : 2023/5/31 - 15:46:57

Angela Agudelo Zamorano
 Médico Psiquiatra
 e.c. 1.144.069.353

Clinica BASILIA S.A.S.
 NIT.: 805.016.107 - 1

Honorable Magistrado:

LUIS HERNANDO CASTILLO RESTREPO

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA

E. S. D.

REFERENCIA: RECURSO DE APELACIÓN.
INVESTIGADA: LUZ ADRIANA MOSQUERA VALLECILLA
QUEJOSA: COMPULSA
RADICACIÓN: 76-001-25-02-000-2023-01620-00

ANDRÉS FLOREZ HEREDIA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 14.836.075 de Cali, Abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 180.022 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, actuando en representación de la doctora **LUZ ADRIANA MOSQUERA VALLECILLA**, dentro del proceso disciplinario de la referencia, por medio de este oficio presento recurso de apelación contra la sentencia de fecha 13 de diciembre de 2023, notificada vía correo electrónico a la investigada el 19 de enero de 2024, recurso que se presenta con fundamento en:

Sanciona el honorable Magistrado a la investigada por considerar es responsable de los cargos endilgados, manifestando siempre se respetó todos los derechos y garantías de la misma, por lo que es preciso en este recurso manifestarse respecto a varios aspectos.

Elementos de la responsabilidad disciplinaria.

Está plenamente demostrado y es irrefutable el hecho de que la investigada si realizó la conducta que se le endilga por lo que sería inútil tratar de demostrar lo contrario y con ello se soporta plenamente la conducta y la tipicidad, aun así debe tenerse en cuenta que la responsabilidad disciplinaria no se estructura solo con la conducta o tipicidad sino que requiere la demostración de la antijuricidad y culpabilidad, respecto a la primera no es posible estructurarla cual silogismo se tratara deduciéndola de la conducta, en el presente caso no se evidencia una estructuración clara de esta sino por el contrario se deduce sin que exista un soporte probatorio de esta antijuricidad siendo aun más grave la deducción de la culpabilidad frente a la cual no se dio ninguna oportunidad de desvirtuarse, pues existiendo elementos reales que llevarían a justificar el por qué se

realizaron la conductas el honorable Magistrado no brindó las oportunidades para así hacerlo, lo que nos lleva al segundo punto de este recurso.

Violación al derecho de defensa y garantías fundamentales.

Se expuso por parte de esta defensa en el trámite procesal, que se llegaba al proceso en la etapa de juzgamiento, debido a la intervención del señor padre de la investigada quien realizó las gestiones para contactarme y contratarme para asumir la defensa de la investigada, esto debido a la situación psiquiátrica y emocional de la procesada que le impedía tener conciencia de lo que está enfrentando, así las cosas se llega en esta etapa al proceso no por el desinterés de la investigada sino por su situación medico psiquiátrica, al observar el expediente se encuentra que no existen pruebas que permitan una adecuada defensa por lo que se entra a solicitar al señor magistrado permita su presentación teniendo en cuenta la situación, así mismo que se permita rendir una versión libre, frente a lo cual la respuesta es que se perdió la oportunidad procesal para aportar o realizar cualquier solicitud probatoria aun insistiendo en que las pruebas existentes demostrarían el porqué de la conducta de la investigada, toda vez que, sin los elementos que reposaban en poder de la defensa no existían pruebas de defensa, El Magistrado insistió que la investigada estuvo representada por una defensora de oficio y por tanto pudo presentar y solicitar pruebas y no lo hizo, por lo que ya se había perdido la oportunidad, defensora que nunca pudo contactarse con la investigada, fue tal el afán de esta defensa que dejó constancia en la audiencia de juzgamiento de la existencia de las pruebas y que, ante una inminente sanción en el recurso de apelación se adjuntarían para valoración del juzgador de segunda instancia como lo hago con este oficio.

El Honorable Magistrado negó cualquier posibilidad de defensa argumentando la perdida de oportunidad, oportunidad que nunca existió debido a la condición de la investigada sin dar espacio siquiera de escucharla en versión libre a la procesada, versión que ante la no recepción por parte del juzgador se adjuntará por escrito para valoración por parte del juzgador de segunda instancia. No es posible sacrificar derechos

y garantías fundamentales so pretexto de mantener formalidades ritualísticas, argumentando perdió las oportunidades quien nunca estuvo para conocerlas.

Desconocimiento de la obligación de valorar con perspectiva de género.

Al solicitarse le al Honorable Magistrado la valoración con perspectiva de género, este se pronunció en la sentencia afirmando se cumplió en el proceso al tratar de contactar a la investigada en “más de tres ocasiones” con eso se agotó la valoración y todas las oportunidades de defensa y por tanto se brindaron todas las garantías, el haber sufrido una ruptura sentimental y perder la vida su bebé por nacer no es tan importante como para ser tenido en cuenta y con haber intentado contactar “más de tres veces” a la investigada se subsana, sirviendo como base del desconocimiento del deber de valorar con perspectiva de género estas mismas manifestaciones contenidas en la sentencia que confirma la omisión del Magistrado.

Con base en lo anterior, solicito respetuosamente se evalué el procedimiento frente a derechos y garantías y si es viable se revoque la decisión apelada.

Anexo: Versión libre e historia clínica y soportes médicos.

Atentamente,



ANDRÉS FLOREZ HEREDIA
C.C. No. 14.836.075 de Cali.
T.P. No. 180.022 del C.S.J.

Versión libre

En el año 2014 exactamente en diciembre me gradué de la universidad, duré un año sin empleo y exactamente en el año 2016 para el mes de febrero ingreso a trabajar en las oficinas de Tu Reporte sas empresa cuyo dueño era el señor Fredy Armando Carvajal quien lo conocen como abogado pero en realidad es contador, eso era en el edificio Carvajal del centro de Cali Piso, ahí tenía tres mini empresas que eran Tu Reporte, liquidar, y centro nacional de pruebas cada uno con objeto diferente yo sin embargo prestaba servicios en las tres y mi nomina era por liquidar

Yo manejaba eliminación de reportes negativos en centrales de riesgo a través de tutelas y derechos de petición, en esa actividad, por mi inexpericia, presenté dos tutelas en un mismo caso y eso llevó a que me iniciaran un proceso disciplinario y me sancionaran

Cuando me llamaron a ese proceso me hicieron algunas preguntas yo le expliqué y pues obviamente ella me dice conéctate audiencia yo me asusté mucho la verdad no tenía idea cierta ocurrido y nunca en mi vida había leído el código disciplinario el abogado, ni sabía nada de temeridad

En el año 2021 diciembre me salió un empleo el recurso contra la sanción no se había resuelto pues jamás me notificaron, yo pensando en la experiencia que tenía sobre procesal civil y todo aquello yo pensé que este fallo iba demorar más meses y mi intención era reunir el dinero suficiente para que un buen abogado me defendiera.

Bueno yo continuó mi vida normal iba muy bien después de eso septiembre de 2022 hago un paréntesis para comentar que durante el año 2022 bueno en abril 2022 perdí a un familiar muy cercano un primo con quien hablaba todos los días de mi vida posterior a ello en junio del 2022 un primito que era como mi hermano ya que vivió Conmigo porque mi mamá siempre lo cuidaba, falleció de COVID entonces ya venía yo como emocionalmente afectada adicional a ello tenía problemas con mi pareja, y posterior a ello me di cuenta que yo estaba embarazada la relación era súper compleja y teníamos muchos conflictos y yo emocionalmente no estaba bien tenía mucho miedo y muchas situaciones

en el mes de Septiembre un amigo, me pide el favor de acompañarlo a una audiencia de conciliación de un tema de alimentos y en esa diligencia me di cuenta estaba suspendida obviamente fue un impacto muy difícil para mí en mi lugar en pues no tenía el apoyo de mi pareja quién es el padre de mi hijo como para salirme de trabajar y en segundo lugar mi mamá estaba en un proceso de pensión de invalidez que yo misma hice todo para lograrla pues ella sufre de depresión y ansiedad sufre de paraparesia estática, tiene un tumor ocular y otros problemas y otros problemas de salud que limitan su vida diaria y su capacidad de percibir ingresos para su sostenimiento y en ese momento era yo quién estaba sosteniendo económicamente sus gastos incluidos sus tratamientos y citas médicas y el hecho

de qué me dijeron de qué mi tarjeta profesional suspendida implicaba el no poder trabajar y no poder suplir esas necesidades económicas a mi mamá desprotegida y para mí durante mi periodo de embarazo y posterior a ello mientras mi bebé pequeño pues no iba a tener apoyo de absolutamente nadie más

Durante todo 2022 labore normal pues desconocía de mi sanción, asistí a varios procesos judiciales y jamás ningún juez me indicó de esta situación

Durante ese año representé a Comfenalco en los procesos judiciales y nunca algún juez me dijo algo o me comentó acerca de la situación de mi tarjeta profesional entonces en ese momento no sabía qué hacer, transcurrió aproximadamente una semana me empecé a sentir mal fui a mi EPS LA Atención muy mala de llegué jueves a las cinco de la tarde a la una de la mañana me dieron salida sin algún diagnóstico y yo el viernes regresé y cinco de la tarde por el sangrado abundante y apenas me brindaron Atención el día sábado a las siete de la mañana

No siendo esta la atención brindar a una mujer embarazada y lo cual genera también un impacto emocional grande hago un paréntesis yo soy una persona diagnosticada con un trastorno afectivo bipolar desde mis 25 años tanto la ansiedad y la depresión en ese momento pues se apoderó de mí yo siempre he sido medicada pero en el momento en que yo quede embarazada suspendí por mi propia voluntad yo no sabía si estos eran buenos y no alcancé a preguntarle al psiquiatra ya que no me dieron la cita rápido ese sábado como les comento sábado 8 de octubre del año 2022 después de que me atienden a las siete de la mañana en la cual me dicen que ya no se podía hacer nada y que Mi Bebe había muerto.

En ese momento de mi vida se derrumbó todo en mí, a yo tengo una mejor amiga desde el colegio quien es casi como familia que sabía y era la única que sabía de mi enfermedad y en muchas oportunidades fue ella quien me acompañó o por urgencias citas de control derivadas de esta enfermedad mental en ese momento a mi amiga se encontraba hospitalizada pues venía luchando desde 2020 con una leucemia que finalmente se la llevo, en noviembre 14 yo estaba viviendo la pérdida del bebé los problemas que tenía con mi actual pareja en realidad en ese momento, no estaba tomando medicamento y mi salud emocional estaba muy mal, no recordaba en lo absoluto el tema de mi tarjeta profesional

Lo único que me tenía en ese momento en pie era mi trabajo con Comfenalco el cual siempre desee, los procesos judiciales exactamente estaba ya sumergida en la profunda tristeza entonces pues fue peor sin embargo yo continué el curso normal de mi trabajo sin ni siquiera pensar en mi tarjeta profesional realmente fue algo que de mi mente borre después de todo el dolor que se me borró se me olvidó ya en enero en febrero pero vuelvo a mi mente el tema de lo de la tarjeta y justo en febrero el Padre de mi hijo decidió dejarme, y afronte sola, todo lo que estaba viviendo, yo algunas oportunidades se me habían ido sustituciones de poder con mis datos equivocados porque pues porque de los formatos que ya existían simplemente hacía era cambiar los datos personales y a veces dentro del afán dentro de la

premura de la situación yo cambiaba el nombre de hecho so me pasaba inciso mucho antes de estar suspendida y tengo prueba de ello. y jamas algun juez se percató del error

Pues si bien es cierto ya estaba reconocida en muchos procesos en ese entonces la realidad es que muy pocos jueces cumplen con el deber de revisar las tarjetas profesionales de los abogados, mi vida transcurrió así asistí algunas audiencias cuándo era necesario hasta que llegó el día 26 de mayo de 2023

Ese día yo tenía una audiencia ejecutivo laboral en la cual se iban a resolver unas excepciones formuladas dentro de un proceso ejecutivo como no era una audiencia que realmente se fuera a tomar una decisión pues ya se había pagado el dinero y no debía yo ejercer defensa o argumento alguno, asisti

El día 26 de mayo en esa audiencia yo sabía que la doctora Francia juez 12 laboral, ella si iba a revisar las tarjetas profesionales pues es la única juez meticulosa en el área laboral, adicional a ello yo con ella había tenido varios inconvenientes como en el año 2020 2021 que me presenté en una audiencia laboral con una persona que a leguas se nota más tenía un retraso cognitivo y esa señora juez Francia lo trato muy mal, uso palabras despectivas, siendo una persona que si bien es cierto no estaba o calificada o algo así, se notaba que no entendía o retenía informacion

pues ella decia o saba a entender que el señor que estaba haciendo el loco cuando él realmente era muy evidente su condición yo recordaba eso mucho, pues yo pese a que mi condición no me impide laborar ni llevar una vida cotidiana si existen momentos en que no entiendo algunas cosas, o se me vienen a la mente cosas que no se si son realidad o producto de mi imainacion, el hecho es que en esa audiencia quien era mi jefe despues se presento, por la forma de ser de la juez y porque ella evidencio como eso me afecto en aquel entonces.

Recordaba mucho eso yo me puse nerviosa y pues ella iba a hacer lo mismo conmigo y exactamente así sucedió, envíe los datos malos, ella se dio cuenta y se que mostre mi tarjeta y envíe la de Lina emperatriz que yo la tenía

Lina emperatriz es una compañera de la universidad con quien yo en muchas oportunidades he llevado procesos pues yo por mis contratos de trabajo no podido sin embargo jamás me autorizó enviar sus documentos y mucho menos a suplantarla

En mi miedo de sentirme discriminada por parte de ella y que me ponga en ridículo como lo ha hecho en otras oportunidades lo hice posterior a ello bueno ya terminé mi jornada de trabajo y el día lunes que llegue me encuentro con que la juez Francia había contactado con la gente de allá de Comfenalco qué producto de ello el gerente jurídico y mi jefe jurídico me encerraron en una oficina y me obligaron a firmar mi carta de renuncia que ellos redactaron. pues ellos no iban a iníciame un disciplinario pues ellos tenían conocimiento de quién este momento yo estaba en primer lugar

en tratamiento con ginecología por lo que me había sucedido en mi embarazo, en segundo lugar pendiente de la práctica de una endoscopia pues presentó mucho reflujo en tercer lugar en control con otorrino y neumólogo porque en el mes de febrero me descubrieron que sufro de apnea del sueño entonces me están tratando por eso y también tenían conocimiento de mi trastorno afectivo bipolar, pues como era afiliada a Comfenalco eps ellos sin mi autorización accedieron a mi historia clínica.

La juez Francia difundió el auto y mi información en grupos de whats app, pues ella uso mis fotos en esos autos y me difamo con muchas personas

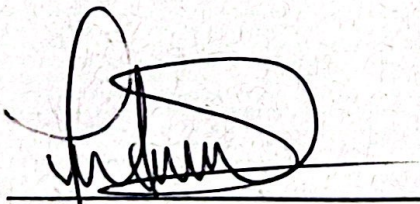
Desde esa fecha continúo mi tratamiento psiquiátrico estoy actualmente consumiendo tres pastas consumo fluoxetina consumo ácido valproico y otras dos pastas que me recetó también mi EPS, asisto a psicoterapia individual

de otro lado desde mis 25 años padezco de trastorno afectivo bipolar y siempre he estado medicada y llevando una vida dentro de lo que puede ser normal, aunque con episodios de depresión, y desde septiembre de 2022 no he tenido una mejoría, al punto que desde febrero de 2023 mis hábitos de sueño cambiaron, y no logro dormir más de dos o tres horas al día, y me han cambiado la medicación dos veces, así que seguramente el día de esa audiencia tampoco había dormido nada

Nadie entiende lo que yo vivo, todos me juzgan pero nadie está en mi lugar y quizás para otras personas sea muy fácil de llevar lo que les sucede pero para mí es imposible y emocionalmente no me siento en condiciones de dar mi versión delante de nadie

pues no quiero que se me burlen, que sepan de mi enfermedad y me discriminen, que comenten, pues ya me ha pasado

No quiero que nadie vea mi historia clínica solo el magistrado y mi abogado, por eso no doy autorización a nadie, la abogada de oficio que me nombraron se me burlo, me juzgo, me trato mal porque prácticamente yo debía conectarme el día 13 de septiembre a las 10 am a la audiencia cuando a mí ni siquiera me notificaron y no me iba a exponer a lo mismo de la vez anterior



LUZ ADRIANA MOSQUERA VALLECILLA

C.C. No. 1.143.840.143